

## ACTA DE PRESENTACION, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 147-2024-GRL/OEC-1

#### SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA

En Huacho, a las 12:30 horas del día diecinueve (19) del mes de noviembre del año 2024, el Servidor del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, de la Entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 147-2024-GRL/OEC-1, para la "Servicio a todo costo de instalación, reposición y mejoramiento de instalaciones eléctricas, para la ejecución del Plan de Trabajo: Actividad de mantenimiento de la Sede Central del Gobierno Regional de Lima, Distrito de Huacho, Provincia de Huaura, Departamento de Lima"; el señor Víctor Alfonso Aroni Cañari, procede a determinar lo siguiente:

La presente actividad es la verificación de presentación de ofertas al procedimiento de selección del encabezado de las siguientes empresas registrados como participantes en el SEACE, se detalla los registrados como participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20611394315	LC & EC CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS SAC	2024-11-05 10:04:47.0	Válido
2	20611344504	GRUPO MOBAK S.A.C.	2024-11-05 15:25:40.0	Válido
3	20612643351	SERVICIOS ELECTROMECHANICOS ELECTRITEC VR S.A.C.	2024-11-05 16:18:04.0	Válido
4	20606574879	A & C INGENIERIA Y PROYECTOS SAC	2024-11-05 17:50:20.0	Válido
5	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	2024-11-05 18:19:11.0	Válido
6	20609080192	INVERSIONES LUGO E.I.R.L.	2024-11-05 19:18:16.0	Válido
7	20609275252	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	2024-11-05 19:21:10.0	Válido
8	10413871307	CARRILLO ZELAYA ALBERT FRANZ	2024-11-05 20:44:24.0	Válido
9	20451540336	TELNET SERVICES PERU SAC	2024-11-05 20:55:28.0	Válido
10	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-11-05 23:22:35.0	Válido
11	20608992864	CONSTRUCTORA EMMANUEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2024-11-06 17:47:07.0	Válido
12	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SAC	2024-11-07 00:48:02.0	Válido
13	20601752752	PLANERG PERU S.A.C.	2024-11-07 20:38:26.0	Válido
14	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-07 22:36:27.0	Válido
15	20492576787	CORPORACION PRINCIPE Y ASOCIADOS S.A.C.	2024-11-08 00:07:57.0	Válido
16	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	2024-11-08 00:42:42.0	Válido
17	20561312568	DRYWALLCOHL E.I.R.L.	2024-11-08 08:18:39.0	Válido
18	20610177043	BYH PROYINSA S.A.C.	2024-11-08 10:14:48.0	Válido
19	20602177999	RIVERA CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	2024-11-08 14:11:50.0	Válido
20	20612524697	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	2024-11-09 11:21:39.0	Válido
21	20611542748	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	2024-11-09 16:48:14.0	Válido
22	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-11-09 20:16:56.0	Válido
23	20603026277	WESLER S.A.C.	2024-11-11 08:04:08.0	Válido
24	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2024-11-11 22:58:29.0	Válido
25	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	2024-11-12 12:05:29.0	Válido
26	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-11-12 14:10:52.0	Válido
27	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-11-12 14:29:52.0	Válido
28	20612399418	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	2024-11-12 14:40:58.0	Válido
29	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	2024-11-14 18:00:46.0	Válido
30	20604700591	GRUPO HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-11-14 22:35:43.0	Válido
31	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-11-15 09:23:37.0	Válido
32	20559563243	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	2024-11-15 12:15:29.0	Válido
33	20613267558	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	2024-11-15 12:45:11.0	Válido
34	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	2024-11-15 23:28:40.0	Válido
35	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	2024-11-17 23:51:33.0	Válido



El OEC procede a realizar la descarga en el SEACE de los archivos que contienen las ofertas presentadas, la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las Bases Integradas. Los postores que han presentado oferta, se encuentren debidamente registrados como participantes, se detalla:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación y hora
1	20451540336	TELNET SERVICES PERU SAC	18/11/2024 23:17:26
3	20611542748	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	18/11/2024 23:13:43
4	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	18/11/2024 18:29:59

Acto seguido en aplicación de lo establecido en los artículos 74° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2108-EF, se procede a evaluar y calificar las ofertas presentadas, determinándose lo siguiente:

### 1. VERIFICACION DE DOCUMENTACION DE ADMISION DE OFERTAS

Se procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria de los postores que presentaron su oferta, conforme al numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases para su admisibilidad, encontrando las siguientes observaciones:

#### POSTOR: TELNET SERVICES PERÚ S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

#### POSTOR: WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.

El postor cumple con la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **ADMITIDA**.

#### POSTOR: DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.

Se precisa que la presente convocatoria se realiza por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS, por lo que el Anexo N° 6 - Precio de la Oferta debe contener el precio unitario por cada meta que comprende el servicio, el cual fue descrito en el Numeral 6 de los Términos de Referencia de las Bases Integradas; de la revisión del Anexo N° 6 - Precio de la Oferta del postor, se verifica que el postor no ha consignado el precio unitario de las metas en su oferta; es por ello que existe información inexacta y/o incompleta en el Anexo N° 06, formato que solo puede ser subsanado la rúbrica y foliación conforme a lo dispuesto en el Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo expuesto, el postor **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas para la admisión de la oferta, por lo que su oferta se considerará como **NO ADMITIDA**.

### 2. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas presentadas, determinándose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				TOTAL	Bonificaci on 5% por MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (70 puntos)		PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO (30 puntos)					
		Oferta	Pje	Oferta	Pje				
1	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	S/. 80,212.50	70.00	15 D.C.	30	100.00	5.00	105.00	PRIMERO
2	TELNET PERÚ S.A.C.	S/. 183,834.45	30.54	44 D.C.	10	40.54	2.03	42.57	SEGUNDO

Por lo expuesto, se procedió a proseguir con los demás actos conducentes de la calificación de las ofertas.



### 3. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas presentadas, determinándose los resultados en Anexo N° 03, adjunto a la presente Acta:

A continuación, se procederá a verificar los requisitos de calificación conforme lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, de los postores que presentaron ofertas al presente procedimiento de selección determinándose lo siguiente:

		DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO	
		B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
PRELACION	POSTOR	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
		Copia de documento que sustente en la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido	Título profesional del personal requerido	Mínimo 2 años como responsable y/o residente y/o inspector y/o jefe de supervisión en obras y/o servicios similares objeto de la convocatoria	Experiencia equivalente a S/. 243,750.00 (Doscientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) En el caso de MYPE, se acredita una experiencia de S/. 20,312.50 (Veinte mil trescientos doce con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria. Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento, y/o construcción, y/o reposición de instalaciones eléctricas, tanto en infraestructura de entidades públicas como instituciones privadas.		
1	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (ES MYPE)	S/. 33,950.00	CALIFICA
2	TELNET PERÚ S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (ES MYPE)	S/. 53,548.50	CALIFICA

Por lo expuesto, y visto los resultados de las evaluaciones y calificaciones, el OEC acuerda lo siguiente:

- Otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 147-2024-GRL/OEC-1, cuyo objeto es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE DE INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA”**, al postor **WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.**, con **RUC N° 20611542748**, por el importe de su oferta económica equivalente a la suma de S/.80,212.50 (Ochenta mil doscientos doce con 50/100 soles), incluye todos los tributos e impuestos de ley, así como todo aquello que tenga incidencia en la contratación. con un puntaje total de 105.00 puntos.
- Publicar la presente acta en el SEACE v3.0., conforme al cronograma previsto en las bases integradas del presente procedimiento.
- Derivar el expediente de contratación a la Oficina de Logística, una vez consentida la buena pro, para la fiscalización posterior de los documentos del ganador de la buena pro, del ser el caso

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

LIC. ADM. VICTOR ALFONSO ARONI CAÑARI  
 JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA

**ANEXO Nº 01 - DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 147-2024-GRI/OEC-1**

**SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUACHO, DEPARTAMENTO DE LIMA**

ITEM	Nº	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							CONDICION
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, obligaciones y porcentaje. (Anexo Nº 5).	g) El precio de la oferta en soles S/. (Anexo Nº 6).	
UNICO	1	POSTOR	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	ADMITIDA / NO ADMITIDA
	3	TELNET SERVICIOS PERÚ S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
	3	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
	4	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (i)	NO ADMITIDA

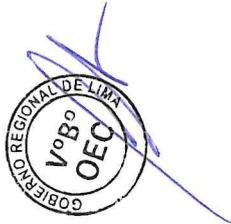
**DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.:** (i) Se precisa que la presente convocatoria se realiza por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS, por lo que el Anexo N° 6 - Precio de la Oferta debe contener el precio unitario por cada meta que comprende el servicio, el cual fue descrito en el Numeral 6 de los Términos de Referencia de las Bases Integradas; de la revisión del Anexo N° 6 - Precio de la Oferta del postor, se verifica que el postor no ha consignado el precio unitario de las metas en su oferta; es por ello que existe información inexacta y/o incompleta en el Anexo N° 06, formato que solo puede ser subsanado la rúbrica y foliación conforme a lo dispuesto en el Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Por lo expuesto, el postor **NO CUMPLE** con las condiciones exigidas para la admisión de la oferta.



**ANEXO Nº 02 - FACTORES DE EVALUACIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 147-2024-GRL/CS-1**

**SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO: ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, DEPARTAMENTO DE LIMA**

Nº	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION					TOTAL	Bonificación 5% por MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO (70 puntos)		PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (30 puntos)						
		Oferta	Pje	Oferta	Pje	Pje				
1	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	S/. 80,212.50	70.00	15 D.C.	30	30	100.00	5.00	<b>105.00</b>	<b>PRIMERO</b>
2	TELNET PERÚ S.A.C.	S/. 183,834.45	30.54	44 D.C.	10	10	40.54	2.03	<b>42.57</b>	<b>SEGUNDO</b>



**ANEXO N° 03 - EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 147-2024-GRL/OEC-1**

**SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE TRABAJO: ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUACHO, DEPARTAMENTO DE LIMA**

		DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION							
		B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
PRELACION	POSTOR	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		RESULTADO			
1	WYG KALLPA INVERSIONES S.A.C.	Copia de documento que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido	Título profesional del personal requerido	Mínimo 2 años como responsable y/o residente y/o inspector y/o jefe de supervisión en obras y/o servicios similares objeto de la convocatoria	Experiencia equivalente a S/. 243,750.00 (Dosecientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) En el caso de MYPE, se acredita una experiencia de S/. 20,312.50 (Veinte mil trescientos doce con 50/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria. Se consideraran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento, y/o construcción, y/o reposición de instalaciones eléctricas, tanto en infraestructura de entidades públicas como instituciones privadas.	CUMPLE	CUMPLE (ES MYPE)	S/. 33,950.00	CALIFICA
2	TELNET PERÚ S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE (ES MYPE)	S/. 53,548.50	CALIFICA

**Precisión:** La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u ordenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones

